

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001075

Las condes, 17 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Tesoreria Nro. 196 con fecha 16/03/2026 de la Tesoreria Municipal. Memorandum Nro. 2/36 con fecha 11/03/2026 del Departamento Permisos de Circulacion. Duplicado placa carro de arrastre JVS-034. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 009535 OTS	196	16/03/2026	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	2152204999001	26.192	26.192
TOTAL					26.192	26.192

La cantidad de :

**VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe  
DEPARTAMENTO  
DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO  
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION  
DE CONTROL  
FECHA:

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACION  
MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA:

- 5320422004                    §                    26.192

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
23 MAR 2026  
EG: 998 CH: 7661